

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

Dos familias desesperadas y un solo desahucio

J. L. A.

Les escucha [a los desahuciados] su compatriota Noura Zouita, de 43 años, quien comprende muchas cosas. La vergüenza que impide a sus hijos llevar amigos a casa. El rechazo de las inmobiliarias. O la frustración de esperar un alquiler social que nunca llega. Pero todavía no conoce el desgarró del desalojo. El juez paralizó el suyo basándose en las medidas especiales por la pandemia.

***Puntuar
de otra
forma***

El País, 15.04.22, 40

PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos tres tipos de cambios de puntuación. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Les escucha [a los desahuciados] su compatriota Noura Zouita, de 43 años, quien comprende muchas cosas. La vergüenza que impide a sus hijos llevar amigos a casa. El rechazo de las inmobiliarias. O la frustración de esperar un alquiler social que nunca llega. Pero todavía no conoce el desgarró del desalojo. El juez paralizó el suyo basándose en las medidas especiales por la pandemia.

Les escucha [a los desahuciados] su compatriota Noura Zouita (de 43 años), quien comprende muchas cosas[:] la vergüenza que impide a sus hijos llevar amigos a casa[,] el rechazo de las inmobiliarias o la frustración de esperar un alquiler social que nunca llega. Pero todavía no conoce el desgarró del desalojo[:] el juez paralizó el suyo basándose en las medidas especiales por la pandemia.

1) Aislamos entre paréntesis el dato de la edad, y después del paréntesis de cierre permanece la coma que aísla oración de relativa explicativa (también inciso). Reproducimos tres versiones (la original primero):

Les escucha [a los desahuciados] su compatriota Noura Zouita, de 43 años, quien comprende muchas cosas.

Les escucha [a los desahuciados] su compatriota Noura Zouita (**de 43 años**), quien comprende muchas cosas.

Les escucha [a los desahuciados] su compatriota Noura Zouita, **quien comprende muchas cosas**.
(Versión resultante de eliminar el inciso entre paréntesis).

Según la normativa, entre las estructuras explicativas del sintagma nominal, se encuentran las oraciones de relativo, que, como incisos, deben aislarse con comas: *La casa, que está al borde del mar, es muy luminosa*” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 308). Además, “se usan paréntesis para intercalar algún dato o precisión, como fechas, lugares, el desarrollo de una sigla, el nombre de un autor o de una obra citados, etc.” (*Ortografía... 2010: 366*).

2) Sustituimos, por dos puntos, el punto posterior al elemento anticipador *muchas cosas*. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Les escucha [a los desahuciados] su compatriota Noura Zouita, de 43 años, quien comprende **muchas cosas**. La vergüenza que impide a sus hijos llevar amigos a casa. El rechazo de las inmobiliarias. O la frustración de esperar un alquiler social que nunca llega.

Les escucha [a los desahuciados] su compatriota Noura Zouita (de 43 años), de 43 años, quien comprende **muchas cosas[:]** la vergüenza que impide a sus hijos llevar amigos a casa, el rechazo de las inmobiliarias o la frustración de esperar un alquiler social que nunca llega.

Según la normativa, “se escriben dos puntos ante enumeraciones de carácter explicativo, es decir, las precedidas de una palabra o grupo sintáctico que comprende el contenido de los miembros de la enumeración, y que constituye su elemento anticipador”. Por ejemplo: *Ayer me compré dos libros: uno de Carlos Fuentes y otro de Cortázar* (Ortografía 2010: 358).

3) Aplicamos a la enumeración trimembre la normativa correspondiente de la puntuación. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

La vergüenza que impide a sus hijos llevar amigos a casa. El rechazo de las inmobiliarias. **○** la frustración de esperar un alquiler social que nunca llega.

La vergüenza que impide a sus hijos llevar amigos a casa[,] el rechazo de las inmobiliarias **○** la frustración de esperar un alquiler social que nunca llega.

Según la norma, “la función principal del punto consiste en señalar el final de un enunciado —que no sea interrogativo o exclamativo—, de un párrafo o de un texto. Lo completa en esta función delimitadora la mayúscula, que marca siempre el inicio de estas unidades” (*Ortografía...* 2010: 293). Sin embargo, en nuestro texto se corta indebidamente la enumeración trimembre.

3.1) Sustituimos el primer punto por una simple coma. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

La vergüenza que impide a sus hijos llevar amigos a casa. **El** rechazo de las inmobiliarias. **O** la frustración de esperar un alquiler social que nunca llega.

La vergüenza que impide a sus hijos llevar amigos a casa[,] **el** rechazo de las inmobiliarias o la frustración de esperar un alquiler social que nunca llega.

Según la normativa, cuando los miembros enumerados aparecen yuxtapuestos (sin conjunción), “se escribe coma entre ellos”: *Corrían, tropezaban, avanzaban sobre él* (Ortografía... 2010: 320).

3.2) Eliminamos, simplemente, el punto previo a la conjunción *o* que coordina los dos últimos elementos enumerados. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

... La vergüenza que impide a sus hijos llevar amigos a casa. El rechazo de las inmobiliarias. O la frustración de esperar un alquiler social que nunca llega.

... La vergüenza que impide a sus hijos llevar amigos a casa, el rechazo de las inmobiliarias *o* la frustración de esperar un alquiler social que nunca llega.

Según la normativa, “cuando el último elemento de una coordinación va introducido por las conjunciones *y*, *e*, *ni*, *o*, *u*, no se escribe coma delante de ella: *¿Quieres té, café o manzanilla?*” (*Ortografía... 2010: 321*).

4) Sustituimos, por dos puntos de valor causal, el punto y seguido situado entre dos oraciones. Reproducimos tres versiones (la original primero):

Pero todavía no conoce el desgarró del desalojo. **El** juez paralizó el suyo basándose en las medidas especiales por la pandemia.

Pero todavía no conoce el desgarró del desalojo[:] el juez paralizó el suyo basándose en las medidas especiales por la pandemia.

Pero todavía no conoce el desgarró del desalojo[,] **pues** el juez paralizó el suyo basándose en las medidas especiales por la pandemia.

Según la normativa, los dos puntos “supeditan una a otra las dos secuencias que separan, sugiriendo una relación de dependencia o subordinación entre ambas”; entre otras, la de causa-efecto (*Ortografía...* 2010: 360). Por ejemplo: *No necesitaba correr: aún era pronto* (de la *Ortografía de la lengua española* 1999: 65).

Antes de finalizar, reproducimos nuevamente ambas versiones (la original primero):

Les escucha [a los desahuciados] su compatriota Noura Zouita, de 43 años, quien comprende muchas cosas. La vergüenza que impide a sus hijos llevar amigos a casa. El rechazo de las inmobiliarias. O la frustración de esperar un alquiler social que nunca llega. Pero todavía no conoce el desgarró del desalojo. El juez paralizó el suyo basándose en las medidas especiales por la pandemia.

Les escucha [a los desahuciados] su compatriota Noura Zouita (de 43 años), quien comprende muchas cosas: la vergüenza que impide a sus hijos llevar amigos a casa, el rechazo de las inmobiliarias o la frustración de esperar un alquiler social que nunca llega. Pero todavía no conoce el desgarró del desalojo: el juez paralizó el suyo basándose en las medidas especiales por la pandemia.